

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N° 6979

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

Art. 1º).- AUTORIZASE a TELMEX ARGENTINA S.A., a efectuar un tendido de fibra óptica, en el Dominio Público Municipal, detallado en Planos obrantes a fojas 10 en Expediente N° 110.930/EXTERNO/2018.

Art. 2º).- REGISTRESE, comuníquese, al Departamento Ejecutivo, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de San Francisco, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil dieciocho.-

**Dr. Gustavo Javier Klein
Presidente H.C.D**